

Carrusel al filo de la 4ª Transformación (4T): lluvia de cifras, tanteos, aproximaciones, escenarios, numerales para vivir el otoño e invierno*

Eduardo Cruz Vázquez

Noviembre 16, 2018.

Recordar para intentar comprender. Vistas a la memoria de los años 2000 a 2018, a los momentos y protagonistas de las transiciones sexenales.

Va un breve relato para revisar la película de un tiempo un tanto borrado. Podrán abonar, corregir, añadir en sus acervos lo que bien gusten. Escribir otros enfoques de una historia aún por documentar.

En el año 2000 de la alternancia estuvo Sari Bermúdez, quien acompañó la puja de Vicente Fox por la Presidencia de la República, con notable apoyo del dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda. En un momento dado, se llevó a cabo una consulta “a especialistas y público en general”, con el afán de hacer participativa la política cultural del foxismo. Incluso la revista Letras Libres se involucró en el proceso. Se llegó a alentar que la titularidad del Conaculta sería fruto de una selección por méritos, lo cual no ocurrió. Al final Sari Bermúdez en el cargo, fue arropada por Rafael Tovar y su equipo, lo que facilitó que muchos de sus colaboradores traspasaran el umbral sexenal. La primera alternancia en el Poder Ejecutivo de la nación, cedía paso a un proyecto iniciado en 1988, el cual lideró Tovar a partir de 1992, tras el enfrentamiento entre Víctor Flores Olea y Octavio Paz, a raíz del Coloquio de Invierno.

Con Felipe Calderón resultó distinto. No hubo un equipo para los asuntos culturales, fueron escasos y poco vistosos los actos de campaña con la “comunidad cultural” y cerca del cambio de poder, se perfiló Sergio Vela, amigo del futuro mandatario y a la vez cercano de Rafael Tovar hasta ese momento del 2006. Tiempo después, al asumir Tovar las celebraciones del Bicentenario y tras su

renuncia ante el desbarajuste de las conmemoraciones, vino un distanciamiento que duró hasta la muerte del entonces secretario de Cultura en diciembre de 2016. El arribo de Vela propició otro periodo de continuidad.

En muchos sentidos, la campaña cultural de AMLO superó con creces a la de Calderón, lo que incluye la oferta de crear la Secretaría de Cultura y adelantar el nombramiento de Elena Poniatowska como titular del ramo. Son importantes también las figuras de Paco Ignacio Taibo II y del tapatío Raúl Padilla, con quien se editó un libro que fue visto como plan de gobierno, coordinado por Eduardo Nivón y en el cual yo mismo participé titulado *Políticas culturales en México: 2006-2020. Hacia un plan estratégico de desarrollo cultural*. En este sentido de la historia hay que agregar el activismo de muchos intelectuales y artistas durante el plantón poselectoral en avenida Reforma.

Directora del Fondo de Cultura Económica desde el foxismo, Consuelo Sáizar se encumbra tras la renuncia de Sergio Vela al Conaculta. Durante su gestión, la editora lleva a cabo el mayor deslinde de la escuela tovarista, pero el tiempo no le alcanza para el golpe de timón definitivo. En diciembre de 2012, se publica *1988-2012. Cultura y transición* (UANL/ICM), obra colectiva que coordiné al lado de Carlos A. Lara, pieza que por primera vez intenta una valoración de dicho periodo en el sector cultural y ofrece un conjunto de testimonios de personajes de esos años.

Por otro lado, a Enrique Peña Nieto le marcó de manera radical su desafortunada presencia en la FIL de Guadalajara en 2011. En el lapso electoral, fue común recordar el proselitismo partidista de los candidatos a la presidencia Carlos Salinas y de Ernesto Zedillo en 1988 y 1994, para advertir la descomunal diferencia en el manejo de los contenidos y protagonistas de la cultura en la campaña de 2012. Desdibujado el panorama peñista, sin grandes eventos, la figura de Rafael Tovar y de algunos de sus colaboradores cobran relevancia.

Es hasta una cita en la casona de campaña peñista en Las Lomas, que María Cristina García Cepeda aparece como coordinadora del tema en la transición gubernamental. Se especula que Tovar podría ir a la SEP, a Relaciones Exteriores, a Turismo. Sin embargo, su designación por tercera ocasión en el Conaculta sorprende ante todo por la deliberada inducción de que la titular del Consejo sería de “Maraki”, quien finalmente se hace cargo del INBA, dejando atrás un periodo de ocho años conduciendo los destinos del fideicomiso del Auditorio Nacional (dos de Fox y seis de Calderón).

Las drásticas diferencias con Emilio Chuayffet, a quien encomiendan la SEP, se hacen evidentes desde el inicio de la administración. Se dijo que la razón era que deseaba a Teresa Franco en el Conaculta. La historiadora había colaborado con Tovar en el largo periplo del Consejo salinista/zedillista. Una (nueva) mala fortuna de Sergio Raúl Arroyo le lleva a renunciar en la tercera época tovarista al INAH (igual tuvo que irse en tiempos de Sari Bermúdez) y Franco regresó al instituto (con Sáizar estuvo al frente del INBA).

En su tercera residencia en las oficinas de la calle de Arenal, a Rafael Tovar le corresponde organizar la celebración del 25 aniversario de creación del Conaculta, cita que tiene lugar en el Museo Nacional de Antropología, siendo el orador principal el poeta Hugo Gutiérrez Vega. Varias obras inconclusas del periodo de Sáizar desatan entre 2013 y 2014 una campaña en medios y redes, gracias a numerosas filtraciones alentadas desde Chimalistac. Es importante subrayar que una herencia de la ex directora del FCE le toca anotarse a Tovar al inicio de su gestión: la puesta en marcha de la Cuenta Satélite de Cultura.

Para cerrar esta suerte de introducción, recordemos que en el proceso electoral para suceder a Peña Nieto, los distintos aspirantes a la presidencia prácticamente no abordaron lo relativo al sector cultural. Hacia el mes de abril cuatro de los cinco candidatos a la primera magistratura tienen responsables del tema: Alejandra Frausto (Juntos haremos historia), Raúl Padilla (Por México al frente), el eje Liz

Galván-Beatriz Paredes-Javier Lozano-César Moheno (Todos por México), y Consuelo Sáizar (Margarita Zavala). Estas figuras se reunirían por primera vez en el mes de mayo en el Diálogo por la reforma cultural, en el Centro Cultural Roberto Cantoral, promovido por el GRECU y Editarte Publicaciones en el marco de la edición del libro *¿Es la reforma cultural, Presidente! Propuestas para el sexenio 2018-2024* casa editora dirigida por More Taffoya y Francisco Moreno.

Que la memoria puede ser hierba: el gran aporte del PIB cultural de México (2008-2016).

Veamos la evolución del PIB cultural, de la manera más sintética, a través de los nueve años que podemos contar, por primera vez, en la historia cultural de México.

Año 2008 2.7%. Se registran 988 mil 133 puestos de trabajo.

Año 2009 2.8% Incremento de un punto pese a la crisis global y local en la economía. Sin embargo, bajan los puestos de trabajo a 936 mil 558.

Año 2010 2.7% Se recupera el empleo a 977 mil 344 puestos.

Año 2011 2.7% Más recuperación de los puestos de trabajo a 990 mil 625.

Año 2012 2.7% Se identifica la desagregación en tres subsectores: mercado 2.0% Gestión pública 0.1% y Producción en los hogares 0.6%. Puestos de trabajo, un millón 011 mil 420.

Año 2013 2.8% Suben los puestos de trabajo a un millón 018 mil 456.

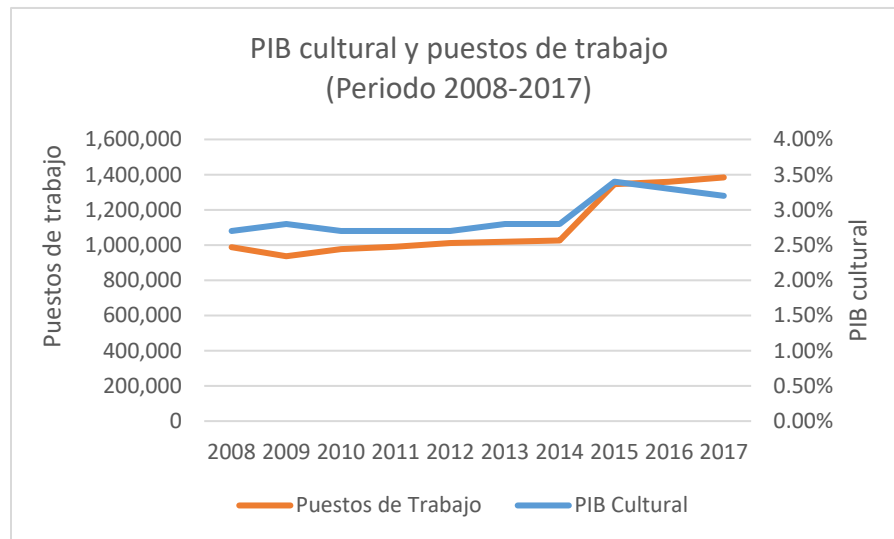
Año 2014 2.8% Este año entró en vigor la Cuenta Satélite con la serie 2008-2011.

Se incrementan a un millón 025 mil 808 los puestos de trabajo.

Año 2015 3.4%. Mercado 2.6% Gestión pública 0.2% Producción en los hogares 0.6%. Puestos de trabajo un millón 346 mil 265.

Año 2016 3.3%. Cambio de año base al 2013, de ahí el incremento del PIB. Mercado 2.5% Gestión pública 0.2% Producción en los hogares 0.6%. Puestos de trabajo un millón 359 mil 451.

Año 2017 3.2% El INEGI no entrega el desagregado como en años anteriores. La baja de un punto sitúa el Mercado en 2.4% y la Gestión pública y la Producción en los hogares en 0.8%. De este porcentaje que es 24.2% del segmento, el 5.9% corresponde a la Gestión pública. Eso hace suponer que con suerte será el mismo porcentaje que en 2016 (0.2%). Se reportan en puestos de trabajo un millón 384 mil 161.



En cifras redondas, de 320 mil millones de pesos de PIB en el 2008, pasamos a 661 mil 505 millones de pesos en el 2017, casi el doble. En puestos ocupados, de 988 mil en 2008, pasamos a un millón 384 mil en 2017.

Sumar los miles de millones de pesos de cada año desde que tenemos Cuenta Satélite de Cultura es una tentación de significados, pues ¿qué nos pueden decir más de 3 billones de pesos como aportación de la cultura a la economía nacional entre 2008 y 2016? Nos dan miedo los billones. Y muchas ganas de ir más al fondo, pero no hay cómo...

Ejemplos PIB culturales locales, según estudios distintos:

Oaxaca al año 2009 es de 6.5% (Valor Agregado Censal). Fuente: Programa Sectorial 2011-2016.

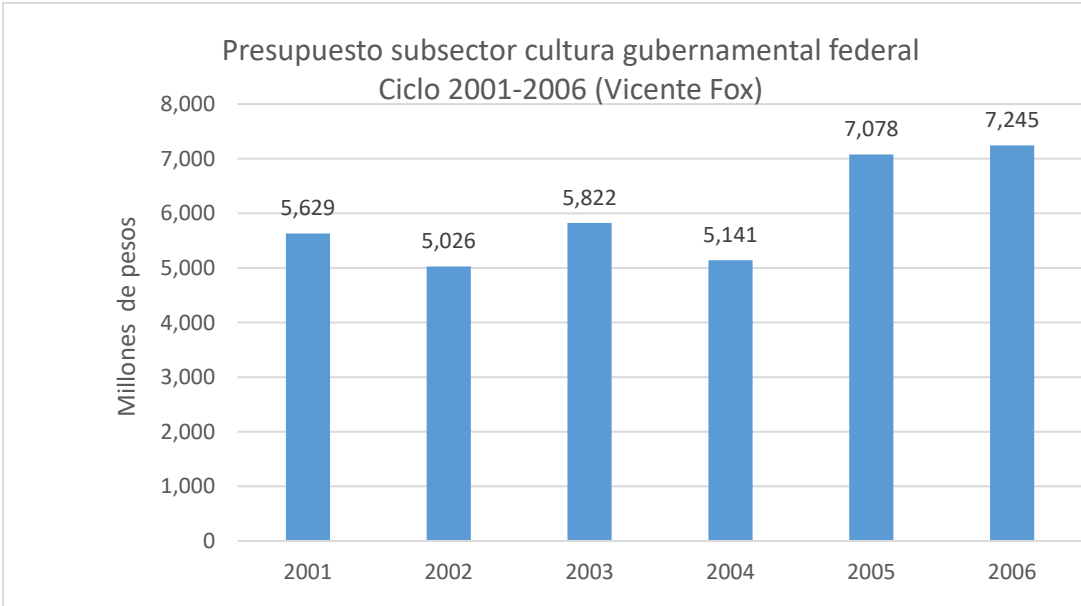
Ciudad de México al año 2014 es de 2.8% (Valor Agregado Censal). Fuente: Indicadores Unesco/Secretaría de Cultura CDMX, 2018.

Nuevo León año 2012 es 1.6% (Valor Agregado Censal). Fuente: informe de Conarte y Consejo de Nuevo León, 2017.

Veamos ahora un acercamiento al presupuesto del subsector cultura gubernamental federal, periodo 2000-2018. Cifras redondeadas en miles de millones de pesos. Este reporte no aborda, por un lado, la desagregación por dependencia de la estructura del Conaculta, como de la Secretaría de Cultura (SC) federal. Por otro lo lado, tampoco aborda lo relativo a la Secretaría de Cultura de la CDMX, asuntos por hacer en otro momento*

Ciclo 2001-2006.

- Año 2001 5 mil 269 millones de pesos.
- Año 2002 5 mil 026 millones de pesos.
- Año 2003 5 mil 822 millones de pesos.
- Año 2004 5 mil 141 millones de pesos.
- Año 2005 7 mil 078 millones de pesos.
- Año 2006 7 mil 245 millones de pesos.



Suma del periodo de Vicente Fox 35 mil 581 millones de pesos. Cifras originales del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) destinadas al Conaculta. No considera otras asignaciones directas e indirectas en el curso del año fiscal.

Ciclo 2007-2012.

Año 2007 8 mil 566 millones de pesos. Inicio de los “recursos etiquetados”.

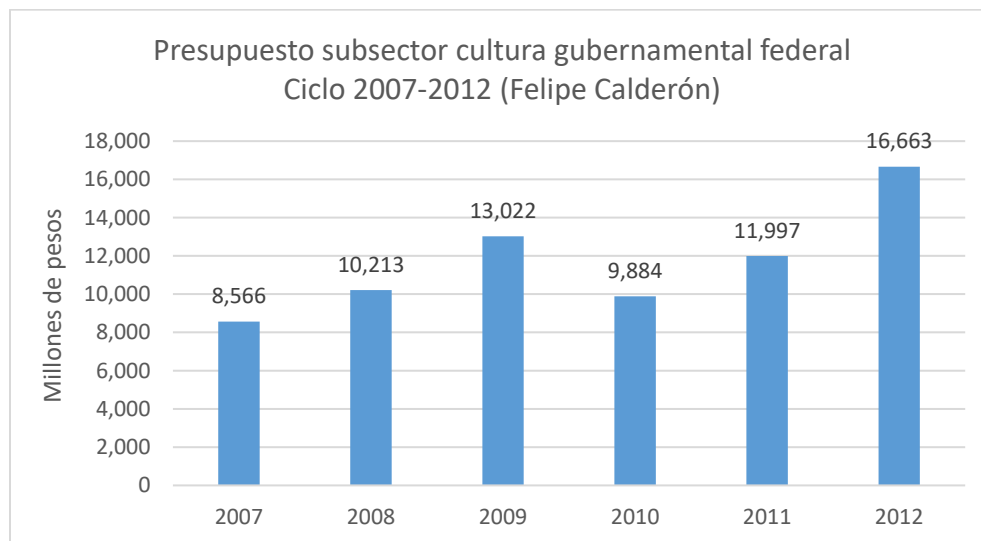
Año 2008 10 mil 213 millones de pesos.

Año 2009 13 mil 22 millones de pesos.

Año 2010 9 mil 884 millones de pesos. Efecto de la crisis económica del año anterior.

Año 2011 11 mil 997 millones de pesos.

Año 2012 16 mil 663 millones de pesos. El mayor repunte con los “etiquetados”.



Suma del periodo de Felipe Calderón 70 mil 345 millones de pesos.

Cifras originales del PEF al Conaculta que, si bien incluyen “recursos etiquetados” a partir de 2007, no considera otras asignaciones directas e indirectas en el curso del año fiscal.

Ciclo 2013-2018.

Año 2013 12 mil 723 millones de pesos.

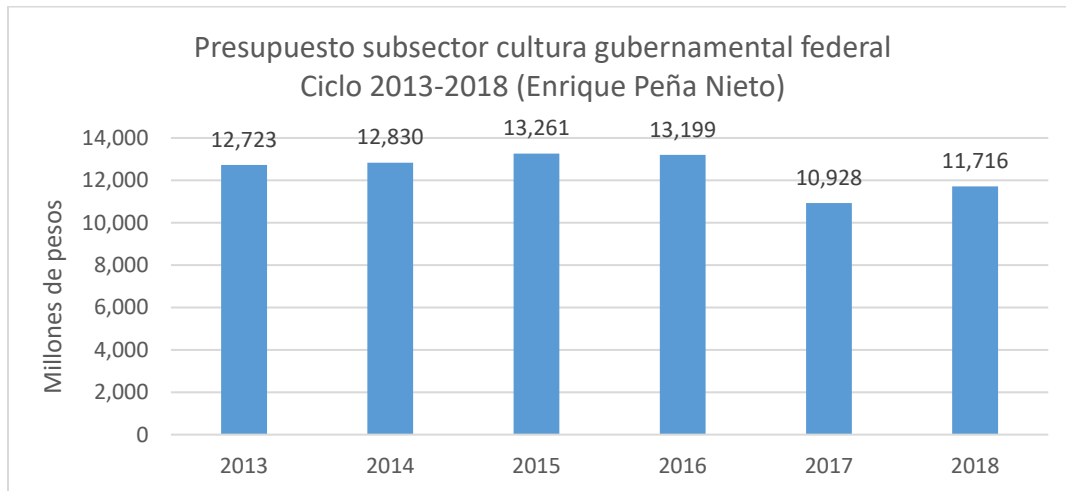
Año 2014 12 mil 830 millones de pesos.

Año 2015 13 mil 261 millones de pesos. Nace en diciembre la Secretaría de Cultura.

Año 2016 13 mil 199 millones de pesos. Se opera con lo autorizado al Conaculta.

Año 2017 10 mil 928 millones de pesos. Primer presupuesto del Ramo 48.

Año 2018 11 mil 716 millones de pesos.



Suma del periodo de Enrique Peña Nieto 74 mil 657 millones de pesos. Cifras al cierre del ejercicio fiscal de 2013 a 2017, estimado para el año 2018, incluye “recursos etiquetados” y “presupuesto piso” a los estados.

En el VI Informe de Gobierno se menciona una suma sexenal de 78 mil 872 millones de pesos a septiembre, cuya diferencia puede estar en fondos no directamente relacionados con el ejercicio de la SC e imposibles de identificar. Para la estimación del ciclo 2000-2018, tomaremos la primera cifra.

Suma total del ciclo 2000-2018 de 180 mil millones 583 mil pesos.

Son todas tuyas las dudas como las comparaciones odiosas. Por mi parte señalo simplemente que el presupuesto de la SEP en 2019, puede alcanzar los 280 mil

millones de pesos. O que el mercado de la publicidad en México ronda los 80 mil millones de pesos.

Lo que arroja este ejercicio es una evidencia, un rastro: nos lleva a que la estimación del INEGI sobre el aporte de la gestión pública al PIB, no anda tan despistado.

Detenerse en algunos desagregados. Programa Anual de Proyectos Culturales (“recursos etiquetados”) Cámara de Diputados. Serie 2013-2018.

De la gestión Tovar-García Cepeda, es necesario reconocer que a partir de 2014, por primera vez desde la asignación ordinaria de estos fondos, se establece una oficina estructurada para tal propósito, con cuatro componentes centrales en su organización: 1) Registro, gestión y pago de proyectos aprobados; 2) Visitaduría de verificación; 3) Preparación para la rendición de cuentas por parte de los beneficiarios y 4) Información, difusión y estadística de los resultados. La operación de esta oficina ronda un promedio de 4.5 millones de pesos anuales, la suma de 22.5 por cinco años de gobierno.

Año 2013. 801 de 905 proyectos autorizados 3 mil 616 millones de pesos.

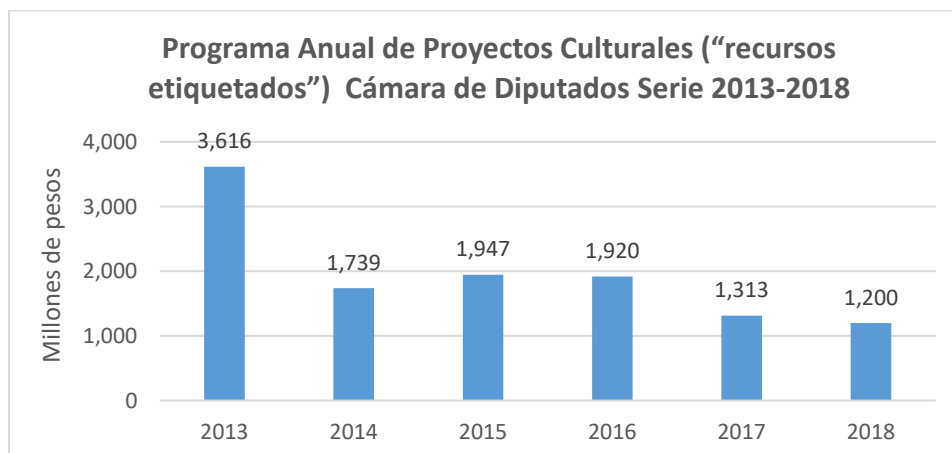
Año 2014. 431 de 470 proyectos autorizados mil 739 millones de pesos.

Año 2015. 489 de 556 proyectos autorizados mil 947 millones de pesos.

Año 2016. 506 de 550 proyectos autorizados mil 920 millones de pesos.

Año 2017. 460 de 568 proyectos autorizados mil 313 millones de pesos.

Año 2018. Son 586 proyectos autorizados a ejercer mil 200 millones de pesos.



Total de “recursos etiquetados” en el periodo 11 mil 735 millones de pesos. No cuantificado el subejercicio (recursos que no fueron entregados y/o reclamados). Sin considerar 2018, suman 2687 proyectos realizados, divididos en tres categorías: organizaciones no gubernamentales, municipales y de gobiernos de los estados. La mayor parte van al primer segmento (más de 1500 en el ciclo).

Programa de Visitadurías que inició en 2014, para supervisión y evaluación (muestra nacional fijada por la SC).

Año 2014, 139 proyectos.

Año 2015 172 proyectos.

Año 2016 150 proyectos.

Año 2017 145 proyectos.

Año 2018 Pendiente.



Población atendida, según los responsables de los proyectos.

Año 2013 181 millones 902 mil personas.

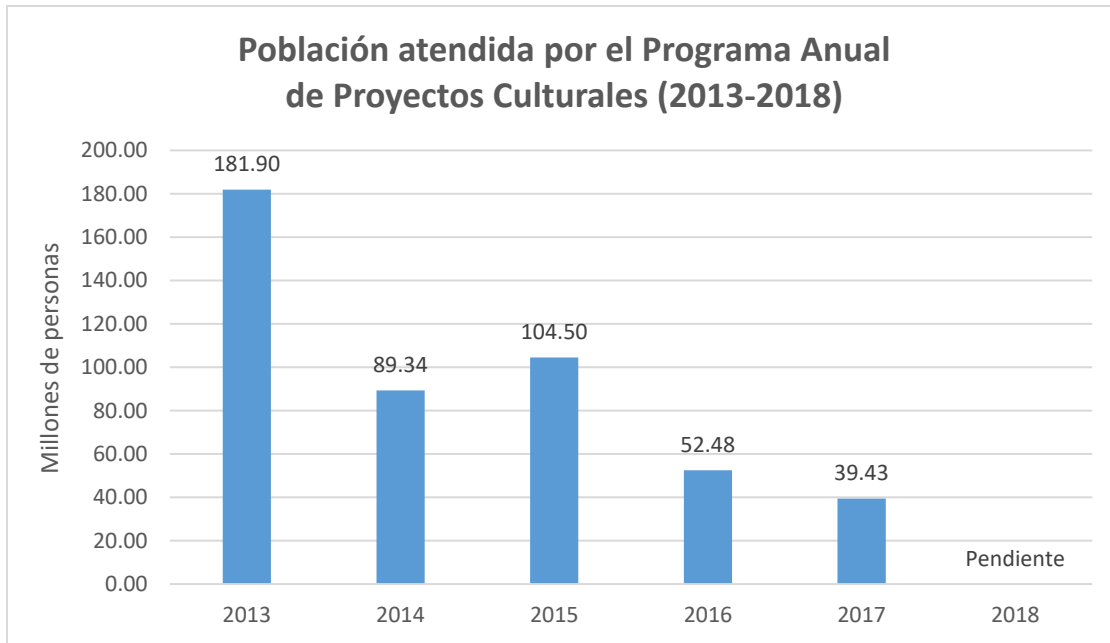
Año 2014 89 millones 338 mil personas.

Año 2015 104 millones, 501 mil personas.

Año 2016 52 millones 482 mil personas.

Año 2017 39 millones 433 mil personas.

Año 2018 Pendiente.



Suma de población atendida 2013-2017, 467 millones 656 mil de personas, mediante 2687 proyectos en 5 años (el 2018 será posible hasta el cierre fiscal). Esta cifra de población atendida se obtiene de la información proporcionada por los responsables de cada proyecto, a través de los formatos establecidos al respecto. Esto nos hace suponer un margen amplio de discrecionalidad.

La otra arista. Programa de Apoyos a la Cultura. Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), conocido como “presupuesto piso”, ejercido al año fiscal.

Año 2013 Mil 075 millones de pesos.

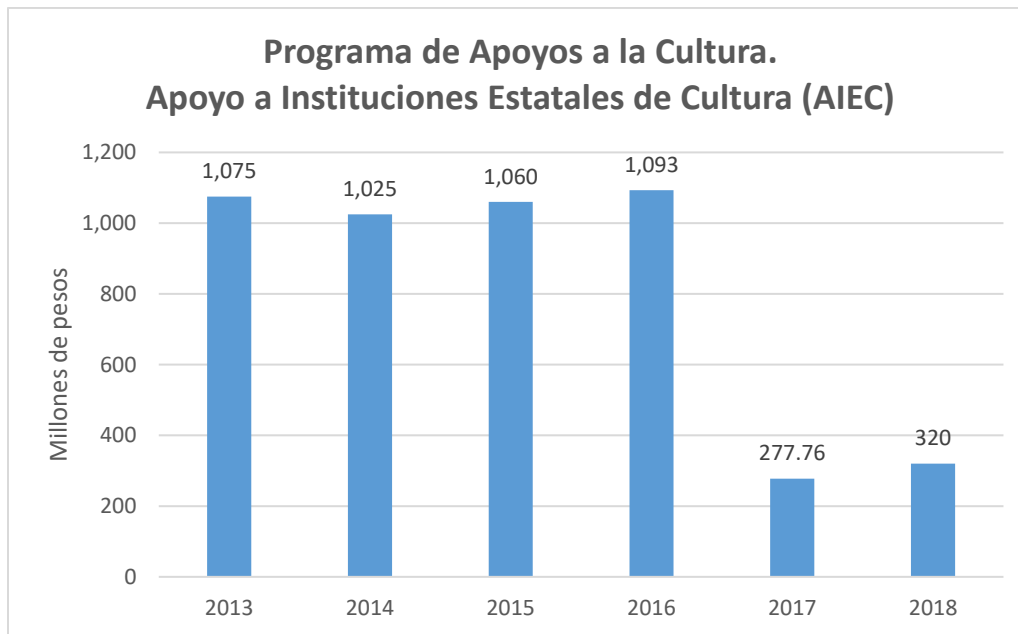
Año 2014 Mil 025 millones de pesos.

Año 2015 Mil 060 millones de pesos.

Año 2016 Mil 093 millones de pesos.

Año 2017 277 millones 760 mil pesos. En virtud de que este año se suspenden los apoyos del AIEC, el monto es asignado del presupuesto de la SC.

Año 2018 320 millones de pesos. Asignación del presupuesto de la SC.

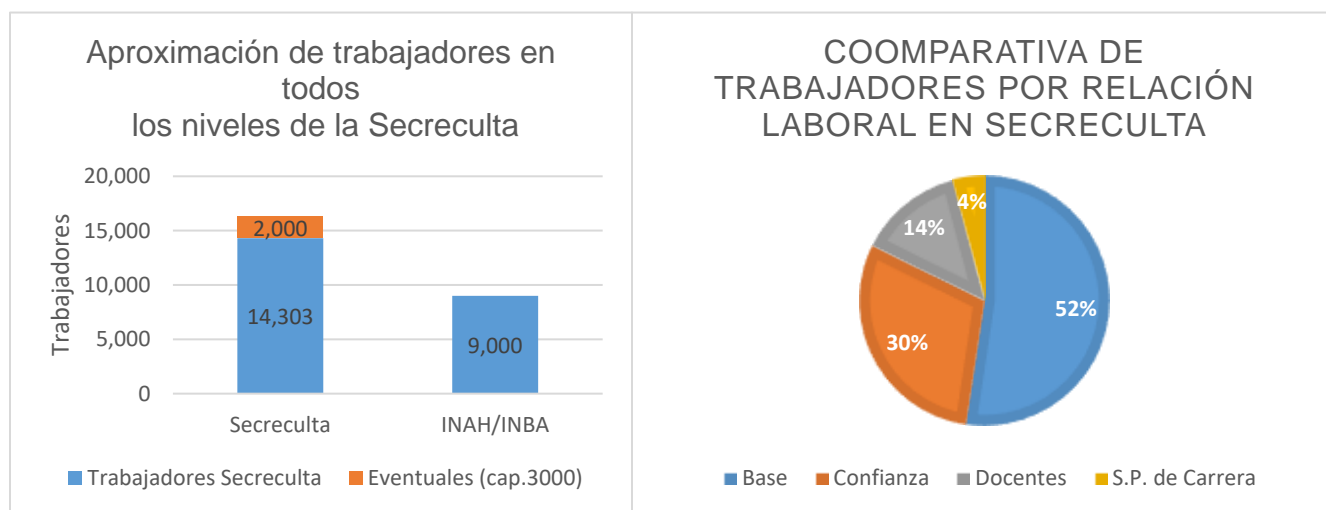


El “presupuesto piso” del sexenio es la suma de 4 mil 850 millones de pesos, un promedio anual de 2013 a 2016 de 37.75 millones de pesos. Como se señala, ya aparece incluido en el ejercicio real anual del Conaculta/ Secretaría de Cultura.

Datos aproximados sobre el número de trabajadores en todos los niveles de la Secretaría de Cultura.

- La Administración Pública Federal cuenta con alrededor de 1 millón 700 mil trabajadores de base y de confianza. No considera cuerpo docente de la SEP.
- Total de personal permanente de la SC 14 mil 303 trabajadores.
- Con eventuales (capítulo 3000) alcanza casi 16 mil trabajadores.
- El INAH y el INBA alcanzan cerca de 9 mil trabajadores.
- Son alrededor de 7 mil 700 trabajadores de base.
- Son alrededor de 4 mil 400 trabajadores de confianza.
- Son alrededor de 2 mil docentes por asignatura.
- Hay alrededor de 600 plazas del servicio profesional de carrera en todos los niveles, sujetas a evaluación y de quedar vacantes, a concurso público.

-La Secretaría de Cultura es una de las dependencias con mayor número de trabajadores.



Algo de lo que se puede concluir de este carrusel.

1) Este esfuerzo es parcial y por la variedad de fuentes e interpretaciones, no desconoce su margen de error. Me queda la certeza de que resulta imposible tener la absoluta seguridad del gasto público en cultura, como el comportamiento integral del sector cultural. Una enorme tarea pendiente el poder acceder a datos confiables. Una labor que debería estar en primerísimo lugar en la 4T, en el Congreso, en la administración saliente.

2) Si bien para el lapso 1994-2007 se puede recurrir a datos sectoriales del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), el hecho más relevante del periodo 2000-2018 y particularmente de 2008 a 2016, es que la Cuenta Satélite de Cultura permite por primera vez en la historia cultural de México, tener una tabla básica de indicadores económicos del sector cultural.

Es decir, que podemos saber el tamaño y aportación de la cultura al desarrollo del país. En lo central, se evidencia que la actividad empresarial (en todas sus escalas), que el mercado de bienes, servicios, productos y mercancías culturales es

determinante y por mucho, en la vida cultural de la nación. Esta actividad de mercado es portadora de valor simbólico y ejerce una influencia que estamos aún lejos de conocer científicamente (medición cualitativa).

La contabilidad obtenida por el INEGI subraya que la actividad cultural no remunerada, es decir, el trabajo cultural en los hogares, el trabajo voluntario, sin salario y que involucra de alguna forma la filantropía (mecenazgo), es de mayor calado que el gasto público, lo que INEGI llama gestión pública. Es relevante que el aporte del recurso financiero gubernamental desde 2008 observe un decremento y a su vez un estancamiento como alimentador de la actividad económica del sector.

3) No incluimos en este trabajo los indicadores básicos de gestión/evaluación de las actividades del sector gubernamental (antes subsector de la SEP, ya fuera con base a los programas sectoriales de entonces y de los programas especiales desde 1988 y hasta 2018) ya que no se cruzan, por ejemplo, con los recursos ejercidos, o en función al alcance demográfico como de zona geográfica, o por grado de desarrollo por entidad y municipio, como mucho menos tuvimos acceso a comparativos con años y sexenios anteriores.

4) Por lo tanto, resulta imposible saber, por ejemplo, la inversión por ciudadano, por estrato social o por edad, por estado y región, por tema, disciplina o actividad económica, como mucho menos su impacto cualitativo (incidencia en la formación ciudadana, grado de conocimientos, competitividad, etc.), a efecto de vislumbrar el nivel de avance del conjunto de la sociedad. Tampoco es factible establecer algunas coordenadas para medir el impacto de programas, políticas y derramas, a nivel intersectorial (intersecretarial) en el conjunto del sector cultural.

5) En la radiografía de la actividad económica gubernamental y del sector en su conjunto, una categoría central de análisis son los subsidios, estímulos fiscales, recortes al gasto y subejercicios del mismo, solo identificables en informes de la

Secretaría de Hacienda o a través de solicitudes de información. Otra azarosa tarea pendiente.

6) ¿Hay respuesta para una pregunta básica como es cuántos recursos se ejercen en los sectores culturales de cada entidad federativa, en cada municipio? ¿Deberíamos saberlo?

En esta panorámica nacional del sector gubernamental, el gran misterio o la película de terror es lo que se vive en estados y municipios, donde este tipo de búsquedas de información y de análisis se tornan más allá de lo imposible, aun cuando en el ritual se cumplan ciertas tareas de rendición de cuentas a través de los mecanismos establecidos en los marcos legales (informes de gobierno, fundamentalmente). Estudios en este sentido como el de Oaxaca (2011-2016), de Nuevo León (a través de Conarte y Consejo de Nuevo León) y Ciudad de México (Unesco-SC), deberían elaborarse en cada estado y municipio de la República.

7) Otras limitaciones para el conocimiento cabal del sector tienen que ver con que, si bien la Cuenta Satélite de Cultura mide una aportación de las instituciones sin fines de lucro, para este campo existe una Cuenta Satélite, con un segmento cultural. En esa perspectiva, también es vital medir con precisión la intervención de las instituciones de educación superior (públicas y privadas) en el comportamiento del sector, así como es resulta relevante saber a detalle la derrama a través de la cooperación cultural internacional.

8) Parte de las soluciones al enorme desafío apenas descrito en este reporte tienen su médula en la Ley de Planeación, en sus vasos comunicantes con las estructuras de gobierno, con los componentes sectoriales y con la necesaria reestructuración de la Cuenta Satélite de Cultura, además de otros instrumentos del INEGI que son indispensables para nuclear y hacer accesible este vasto universo que es el sector cultural.

9) Decir que de la administración de Vicente Fox a la de Enrique Peña Nieto el gasto público en la gestión cultural gubernamental se incrementó, no debe desconocer que este crecimiento queda sujeto a los análisis propios de la medición económica en el conjunto del país, a factores como el costo de vida, del encarecimiento de los insumos que requiere su operación, a las devaluaciones, a la crisis de 2008-2009, a la espiral inflacionaria, entre otros factores que se ameritan para un análisis puntual. Uno de ellos es el costo de sueldos, salarios, prestaciones y demás capítulos que permiten a diario “abrir puertas” (gasto operativo) al enorme aparato con que cuenta México en sus tres niveles de gobierno.

10) Sin duda, la presencia de los llamados “recursos etiquetados”, sobre todo en el último tramo del gobierno de Felipe Calderón y en el primer año de Peña Nieto, dieron un inusual impulso a la actividad sectorial, por destinarse muchos de estos fondos a organizaciones de la sociedad civil, fundaciones y demás figuras aptas de concursar por los recursos (no pocas de ellas con un corte de pequeñas empresas culturales), amén del periodo de “presupuesto piso” a los estados. El retiro en gran cantidad de estas asignaciones, como las quitas a otros programas con reglas de operación (PACMyC, y Foremoba, por ejemplo), fueron un duro golpe no solo a las instancias culturales de estados, municipios y ONG’s, también a la actividad sectorial en su conjunto.

11) Otro frente por comprender refiere a la inversión en infraestructura y equipamiento (ya sea rehabilitación o nuevas construcciones), lo cual representa una tarea de identificación y desagregación financiera por hacer, pues va a más allá de las asignaciones directas del Congreso o de programas como el PAICE.

Por lo expuesto, resulta un atrevimiento decir si en el gobierno de Fox se invirtió más que en el de Calderón o en el de Peña Nieto. Sin duda, a la vista pueden hacerse conjeturas. Sin embargo, la inclusión de nuevas modalidades como las Asociaciones Público Privadas (APP, caso emblemático el Museo Internacional Barroco) o de Permisos de Administración Temporal (PAT, caso el aprovechamiento

del Palacio de los Deportes), además de la existencia de numerosos fideicomisos (como el del Auditorio Nacional y el del INAH), demandan una exhaustiva investigación para encontrar una aproximación a la verdad.

Otra de las implicaciones para medir el sector cultural se encuentra en el campo netamente empresarial, en sus distintas vertientes, que se benefician de exenciones y/o subsidios. El enorme conglomerado de intereses y recursos que surcan el sector, que movilizan los bienes, servicios, productos y mercancías desafían por igual las nociones y fronteras conceptuales de cultura, recreación, entretenimiento y recreación, tanto en el territorio nacional, como en las interacciones con el entorno internacional. Es en este escenario que las importaciones y exportaciones del sector, junto con los tratados comerciales, cobran singular relevancia.

12) Desde la apertura comercial, desde el empoderamiento del neoliberalismo, y específicamente a lo largo de los tres sexenios analizados y pese a las evidencias de la Cuenta Satélite de Cultura, el sector cultural ha carecido de una política económica. Es decir, no se ha desarrollado un conjunto de tesis, principios, programas y acciones para impulsar la economía cultural. Pese a ello, exhibe una importante vitalidad en el conjunto del aparato productivo.

Lo que viene. Atisbos del Presupuesto de Egresos 2019, según la 4T.

En un documento de trabajo presentado a los diputados de Morena en el mes de septiembre, el Ramo 48 se proyecta con la suma de 11 mil 716 millones de pesos. A la letra se indica un incremento de mil 200 millones de pesos, con respecto al 2018. Las cifras son extrañamente coincidentes: el PEF 2018 fijó el gasto del Ramo en 12 mil 916 millones de pesos, de los cuales realmente se ejercerán 11 mil 716... Es decir que con los mil 200 millones de pesos de “incremento”, se vuelve a ajustar con lo previsto inicialmente en el PEF 2018... En realidad ese “aumento” puede corresponder de nuevo a los “recursos etiquetados”, cifrados en esa cantidad. Es decir, todo quedaría igual...

Para darse una idea del gasto cultural de gobierno con relación a otras carteras, en el mismo documento que expuso Gerardo Esquivel, futuro subsecretario de Hacienda, se anota que:

La Secretaría de Relaciones Exteriores rondaría por 8 mil 603 millones de pesos.

La Secretaría de Economía por 9 mil 528 millones de pesos.

La Secretaría de Turismo por 3 mil 716 millones de pesos.

**El conjunto de datos han sido obtenidos de múltiples notas periodísticas, del Presupuesto de Egresos de la Federación en sus distintos momentos, de solicitudes de acceso a la información, de informes anuales de gobierno, de informes trimestrales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de informes de la ASF, de entrevistas realizadas y testimonios directos de numerosos directivos de ONG's, de búsquedas en dependencias de gobierno en sus tres niveles, y de elaboraciones propias a través de mi tarea como reportero desde 1985, y particularmente en el periodo que abarca este reporte.*

Aún hay más, amigos. 31 momentos relevantes entre el proceso de precampañas (2017) y la toma de posesión de AMLO el 1 de diciembre de 2018. Instantáneas para el otoño-invierno.

1) A principios de noviembre de 2017, AMLO anuncia su propuesta de ubicar las secretarías de Estado, en distintos puntos de la República. Señala que Cultura iría a Tlaxcala. No se ofrecen mayores razones sobre la desconcentración de las dependencias.

2) En la ceremonia de proclama del Proyecto de Nación de AMLO, el 20 de noviembre de 2017 en el Auditorio Nacional, uno de los oradores fue la escritora Laura Esquivel, quien describió las intenciones de la política cultural. Se esperaba de ella un papel relevante en las campañas, además de su rol como legisladora. Nada de eso ocurrió.

3) Cinco años después de la aparición del libro *1988-2012. Cultura y transición*, el 3 de diciembre en la FIL Guadalajara, se lanza y entra en circulación el libro *¡Es la reforma cultural, Presidente!*

4) El 14 de diciembre AMLO anuncia su gabinete. Aparece Alejandra Frausto, quien fuera directora general de Culturas Populares en el Conaculta de Tovar al inicio de la administración peñista.

5) El proceso electoral se empalma con las renegociaciones del TLCAN. El sector cultural no es considerado.

6) En febrero y marzo de 2018, en la Casa Rafael Galván de la UAM, tiene lugar el ciclo “Ventiladero cultural de la sucesión presidencial”, en el marco de la promoción del libro *¡Es la reforma cultural, Presidente!*

7) Al iniciar las campañas en marzo, se incrementan las apariciones públicas de Alejandra Frausto, si bien ya circulaba noticia de un equipo de trabajo y diversidad de reuniones privadas de las cuales no se tiene registro.

8) Se da a conocer que la residencia oficial de Los Pinos será un centro cultural. Hacia el 30 de marzo, Tatiana Clouthier anuncia “Los Pinos para todos”, y se abre un sitio para que la ciudadanía haga propuestas para la reutilización de la residencia oficial y sus diferentes áreas.

9) En abril, Alejandra Frausto se reúne con los autores de *¡Es la reforma cultural, Presidente!* en la Casa Rafael Galván de la UAM.

10) El 14 de mayo se lleva a cabo el Diálogo por la reforma cultural con los responsables de cuatro aspirantes a la presidencia, Alejandra Frausto, Raúl Padilla, Beatriz Paredes y Consuelo Sáizar.

11) El 19 de junio, en el Claustro de Sor Juana, se presenta el documento *El poder de la cultura*, que sintetiza las principales líneas de acción del futuro gobierno.

12) El 15 de julio la futura secretaria da a conocer en la casa de transición algunas designaciones: Laura Esquivel como subsecretaria de Diversidad Cultural, María Novaro al IMCINE, Mardonio Carballo a Culturas Populares y se ratifica a Diego Prieto en el INAH. Al momento de elaborar este reporte se perfilan Lucina Jiménez al INBA, Pavel Granados a la Fonoteca Nacional, y Grace Quintanilla al Centro Nacional de las Artes.

13) El 22 de julio, Claudia Sheinbaum anuncia un grupo de colaboradores, entre los que se encuentra José Alfonso Suárez del Real, en la Secretaría de Cultura.

14) El 7 de agosto se da a conocer que la escritora Margo Glantz asumirá el Fondo de Cultura Económica. El 3 de octubre se hace pública su declinación al cargo.

15) El 13 de septiembre, el futuro subsecretario de Hacienda, Gerardo Esquivel, se reúne con la bancada de Morena en San Lázaro, para hacer de su conocimiento un primer diseño del presupuesto de egresos de 2019.

16) El 25 de septiembre, en su gira de agradecimiento, en la ciudad de Tlaxcala, AMLO indica que la primera dependencia en mudarse será la Secretaría de Cultura.

17) El 1 de octubre se alcanza el acuerdo T-MEC. Se incluye de manera sorpresiva un anexo de "excepción cultural" para México, a la par de Canadá (los canadienses acordaron en 1994, la *exención* cultural).

18) AMLO designa al escritor Paco Ignacio Taibo II en el Fondo de Cultura Económica.

19) Para el 17 de octubre quedan instaladas las comisiones de cultura en el Senado, la Cámara de Diputados y el Congreso de la Ciudad de México. En un acontecimiento histórico, las tres presidencias de las comisiones quedan en manos

de Morena, a saber de los legisladores Susana Harp, Sergio Mayer y Gabriela Osorio.

20) Con motivo de la transición de poderes, bajo el cobijo de *El poder de la cultura*, se promueven durante octubre y noviembre una serie de mesas de análisis y discusión en el Centro de Cultura Digital (coordinado por Grace Quintanilla, un recinto dependiente de la SC), así como en algunas ciudades de la República. Han participado los hasta ahora designados y mencionados para cargos en el equipo de Alejandra Frausto.

21) El 9 de octubre un nutrido grupo de trabajadores de diversos sindicatos que forman parte de la Secretaría de Cultura, realizan un plantón en la casa de transición de AMLO, para pedir mayor claridad con respecto a la mudanza a Tlaxcala. El 13 de octubre (registro de Milenio web), durante una gira, el presidente electo dijo que ese plantón era enviado por sus opositores, “movimiento sin ton ni son, son los de confianza, haciendo su labor en contra y con su prensa”. Ante este hecho Frausto atajó con un comunicado personal en el que se deslindó, por no ser todavía titular en funciones, garantizando el respeto a los derechos laborales, y refiriendo que el cambio será solo de un grupo de colaboradores.

22) El 16 de octubre, el ratificado director general del INAH, Diego Prieto, afirma a El Universal, que el instituto no está para parar obras, en referencia al proyecto del Tren Maya.

23) El 17 de octubre se presentan una serie de iniciativas de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), que incluye a la Secretaría de Cultura, apartado en el que se precisan algunas funciones de coordinación con la SEP y con relación a la cultura deportiva. En ese mismo paquete la diputada Sandra Olvera, de Morena, propone reformar los artículos 189 y 190 de la Ley del ISR, a efecto de redistribuir los 800 millones de pesos de estímulos fiscales, de lo cual se retractaría posteriormente.

24) El 25 de octubre, el diputado local Virgilio Caballero, de Morena, propone dar autonomía a Radio Educación, a través de una ley.

25) El 1 de noviembre, el flautista internacional Horacio Franco, rechaza la invitación de Alejandra Frausto a dirigir el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), reconociendo que las labores administrativas no son su fortaleza.

26) El 5 de noviembre, en visita a Tlaxcala, la titular reafirma que iniciará su gestión en la ciudad.

27) El 5 de noviembre un grupo de diplomáticos de carrera, de ex agregados culturales del artículo 7 de la Ley del SEM y de académicos solicitan a Frausto organizar una mesa sobre cooperación cultural internacional, tema ausente en el ciclo *El poder de la cultura*. El martes 13 se anuncia una sesión para el viernes 16, sin avisar a los firmantes de la carta, evento que se cancela el martes 14, momento en el que se les avisa a quienes hicieron la solicitud que se promoverá en diciembre en coordinación con la SRE.

28) El 9 de noviembre, Laura Esquivel declina a su cargo como subsecretaria de Diversidad Cultural.

29) El 12 de noviembre, el diario Reforma da a conocer que la ley impide a Paco Ignacio Taibo II ser director del FCE por no ser mexicano de nacimiento.

30) En el diario El País, el 12 de noviembre, se publica una nota que da cuenta que el proyecto de Los Pinos, como centro cultural, será pospuesto un tiempo. Ello en virtud de que las propuestas presentadas a AMLO, no fueron de su agrado. Se informa y no se desmiente, que por un tiempo la residencia presidencial estará abierta al público y será custodiada por el ejército.

31) El 14 de noviembre aparece en Reforma, una nota en la que se da cuenta de que Paco Ignacio Taibo II, afirmó en un foro que Educal, la dirección general de Publicaciones y el programa de fomento a la lectura, de la Secretaría de Cultura, pasarán al FCE. No hay desmentido al respecto. Ese mismo día, José Carreño presenta su último informe al frente de la editorial, donde se anuncia que los consejeros Juliana González, Fernando Escalante y José Woldenberg renuncian a esas tareas.

La 4T de verano a otoño con vista al invierno. Apuntes acerca de *El poder de la cultura* o el temor a nombrar la realidad del sector: *Abre más los ojos, ¿hacia dónde?*

1) *El poder de la cultura* es, por escrito e impreso, como documento presentado con rigor, un sustento fundamental para intentar entender lo que la 4T perfila hasta el momento de elaborar este reporte. Hay además numerosas reflexiones y señalamientos de Alejandra Frausto a lo largo de casi 11 meses del año, no del todo ajenos a la realidad de su inminente responsabilidad en el gabinete de AMLO. En muchos sentidos esas apreciaciones vertidas se incorporan en el contenido del folleto.

El conjunto de pareceres conforman un catálogo que habrá de ser más abundante y que habrá de expresarse en el programa de trabajo del 2019, en los primeros días de gobierno cultural, en tanto se elaboran el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Cultura en el primer semestre de 2019.

2) En estricto apego al contenido del folleto, estamos ante una narrativa convencional, de señalamientos de intencionalidad, sin duda emblemáticos, lineales en el proceso histórico de las tres décadas contadas a partir de la creación del Conaculta en 1988. Leemos una asamblea de significados para un país providencial, en el que las novedades son, en efecto, las grandes ausencias ya señaladas de la política cultural del siglo XXI: la dimensión económica de la cultura,

la agenda digital, la democratización de la cultura, el ataque frontal al empoderamiento de la burocratización de la gobernanza, la cultura como recurso de sanación de cara a los conflictos delictivos, delincuenciales, sociales, de corrupción, de violencia sin freno en el país.

Cultura para la paz, restauración del tejido social, sustentabilidad para el desarrollo, cultura para la armonía. Un ramillete de aseveraciones para, en palabras de los autores, *imaginar en conjunto el horizonte del futuro*.

3) Estamos ante *el poder* de la visión conservadora, de corte nacionalista revolucionaria, de cantera priista/prianista/priperredista reverencial al vasconcelismo (se propone recuperar las caravanas, mito fundacional de la SEP y de su primer titular). Estamos ante *el poder* de la rentable y eterna deuda indigenista, popular, comunitaria, municipal, de “acceso a grupos históricamente excluidos” (¿hace cuánto se inventó el Pacmyc?), de fuerte arraigo en el abolengo de instituciones de gobierno que acusan desde hace tiempo la urgencia de su renovación, de su modernización.

Tránsito de un aparato de gestión del siglo XX que el priismo hizo raíz y escudo, que la alternancia lubricó con algunos aderezos, que la izquierda perredista purificó a sus entendederas y que se perfila, en las promesas de la 4T, como su germen irrenunciable, el *destino manifiesto del Estado Cultural*. Para qué reformar de manera estructural (como en telecomunicaciones, competencia económica o campo energético), si casi 100 años después de la epopeya vasconceliana (1920), de la sucesión de organismos al servicio de la comunidad (larga cronología de dependencias), solo se requiere de una autenticada revitalización de gobierno y no de régimen.

4) Para renombrar la herencia del siglo XX, se abre paso a una “política de escucha”, del revitalizado asambleísmo bajo la guía del líder. La consulta ha de ser, según *El poder de la cultura*, una herramienta novedosa. Una política que ignora apéndices

de mediación controlada como el consejo asesor de que dispone la Secretaría de Cultura.

5) Patrimonio nacional en todas sus aristas, con acento en el patrimonio inmaterial, una tarea de reconstrucción que no termina, acercamiento a las artes “desde la primera infancia”, vinculación comunitaria, circuitos culturales (¿qué dirían al respecto personajes como Víctor Sandoval y Manuel de la Cera?), atención a las minorías, recuperación del espacio público en zonas de conflicto, aliento a la economía cultural (no se olvide el primer programa en tiempos de Flores Olea o del diseñado por Sergio Vela).

Derechos de autor, propiedad intelectual (a contrapelo del T-MEC), defensa ante la piratería, jóvenes en la cultura (a ver memoriosos ¿y el CREA?) simplificación administrativa, revisión de costos de operación, reorientación de gastos (la culpa viene desde José López Portillo), manejo de la moneda de oro llamada transversalidad, urgencia de un observatorio de género y derechos humanos (el de la secretaría, qué importa que existan otros órganos con funciones similares), el postergado aliento a la cooperación cultural internacional. Un listado para hacer *poder*.

6) En pocas páginas es posible que se aleccione con una apología temática sin pronunciar una sola vez de dónde proviene lo que aqueja cambiar. Tal omisión en dicho documento no fue por la falta de caracteres, de papel, de medio digital. Para los redactores de *El poder* es un temor a nombrar la realidad del sector que se asumirá; es la imposibilidad de dar nombres, casos específicos, males crónicos, una narrativa que clarifique el conocimiento del aparato donde la futura titular trabajó a las órdenes de su no pocas veces nombrada querencia, Rafael Tovar.

Es mejor ser tangencial porque ser central es impopular, parecen decirnos. A diferencia de AMLO, de otros integrantes del gabinete e incluso de algunos legisladores de la bancada, que promueven rupturas con el régimen por concluir mediante anuncios, sacudidas, decisiones sin ser gobierno y variedad de antesalas

para el aterrizaje del sábado 1 de diciembre, la cartera cultural prefiere moverse a través de las promesas temáticas sin diagnóstico.

7) Un riesgo para la 4T viene del tovarismo que yace en alguna medida en la médula de Frausto. Del manto protector que no pocos tovaristas le infunden. Tiene derecho al credo: con ese nutriente ha forjado parte de su quehacer como servidora pública. Con esa corriente a cuestas, la inminente secretaria no afronta con síntesis argumental la precaria y al borde del colapso cartera que recibe. No se advierte un atisbo de evaluación y ajuste con el presente-pasado.

La guerrerense no puede nombrar una secretaría mal edificada (el Conaculta *plus*), un reglamento interno de vergüenza, una estructura orgánica incongruente, una ley cultural deficiente y sin reglamento por incompetencia, un vale para vulnerables ridículamente convertido en tarjeta de descuentos que viola la misma ley, una baja notable del presupuesto, un daño patrimonial derivado de los sismos que demanda celeridad, una tarea en igualdad de condiciones con otras secretarías o un penoso papel amloísta en las renegociaciones del TLCAN que valida un T-MEC sin reservas ampliadas para nuestro sector.

Se juzga inoportuno abordar el dilema de un sindicalismo fragmentado deliberadamente, una necesaria reconsideración al rol que instancias como el INADEM y ProMéxico podrían tener en el sector cultural, una “política de escucha” para juzgar los megaproyectos lópezobradoristas como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas, el reacomodo de los aeropuertos y el uso de lo que sería el NAICM, el efecto en el sector cultural debido a las bajas impositivas en la frontera norte, entre los numerosos intereses que surcan a una política cultural de Estado.

8) A la 4T cultural le resultan impronunciables los términos reales de una mudanza de sede, los alcances de las bajas de salarios y la anulación de prestaciones que se impulsan, la reducción de plazas de confianza que se promete, el ajuste orgánico que se impone, la ineficiencia y componendas del servicio profesional de carrera, la

subordinación a la Secretaría de Hacienda, las iniciativas de diputados en San Lázaro o en Donceles que no se le consultan y le comprometen a cambio de protección legislativa, la pertinencia del Ramo 48 en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de 2019, la escasa oferta que tendrá de promesas para los estados y municipios, l

También referirse a la designación de un funcionario que debe concursar por la plaza de director general que ella misma ocupó, a la ratificación de otro titular que desgastó por ello su gestión, el jugueteo de nombres para futuros colaboradores, las urgencias laborales (el célebre grupo del capítulo 3000), el cómo de una residencia oficial que será centro cultural (“el más grande de Latinoamérica”), el cómo estima será el Plan Nacional de Desarrollo y el primer Programa Sectorial de Cultura, el cómo atenderá el conflicto alrededor de la obra y patrimonio de Octavio Paz, el cómo resolver el destino de los murales de la SCT...

10) Son tantos los asuntos que no se habrán podido pronunciar antes del 1 de diciembre. Más vale que sea hasta el primer minuto legal.

Con ello, se habrá desaprovechado una oportunidad al ritmo frenético impuesto por del presidente electo, se habrá perdido un tiempo valioso para el deslinde y para la novedad, para diagnosticar en carne y hueso a efecto de integrar un nuevo cuerpo, para probar lealtades y generar concordia con los contradictores, con el voto opositor, con las minorías que no querían a AMLO, para consensar los asuntos críticos, para retrasar una mudanza innecesaria, para...

Dirá el equipo cultural de la 4T, con cierta razón, que ante todo probó que el bono democrático lo es todo; que las mayorías ven diciembre de 2018 con la certeza de que los grandes anuncios llegarán.

De vuelta a la memoria antes que a la hierba histórica. Apuntes sueltos en torno a un sexenio que se va y un sexenio que viene.

Sobre un sexenio que se fue el 1 de julio de 2018.

La historia puede iniciar en la FIL Guadalajara. Diciembre de 2011. Una feroz burla por no decir los nombres de tres libros. Si Enrique Peña Nieto tenía fobias en contra de la comunidad cultural, ahí se le consolidaron. O las sembró con amargura. Su campaña presidencial estaría marcada por su lejanía con los desafíos del sector cultural. Contó sus compromisos. Entre ellos, relanzar la diplomacia cultural. Reconocer la cultura como sistema productivo. Nada. De un confín surge el cantar de sus méritos y de su herencia: la Secretaría de Cultura. La ley con derechos. El vale para vulnerables convertidos, a plenitud de violación de la ley, en tarjetas de descuento por obra y gracia de una secretaria de despacho a quien sencillamente se le heredó la posición.

Sin gloria, el PRI hizo algunos foros en la campaña de 2012. Poquito después del día de muertos, en una sala de juntas, Rafael Tovar saluda al electo. Una cita con un puñado de personalidades. María Cristina García Cepeda, se sienta como coordinadora en el equipo de transición. Posteriormente, en una deslavada convivencia con la comunidad, la cargada es a favor de "Maraki". Después de renunciar a la dirección de las celebraciones del bicentenario, Tovar despachaba sus asuntos en una casona familiar de la colonia Escandón.

Quería ser secretario, pero de Turismo o de la SEP. O de Relaciones Exteriores. Algún otro cargo. Un escalón más arriba de lo ya alcanzado. Emilio Chuayffet, al frente de Educación Pública, pensaba en Teresa Franco para el Conaculta. A regañadientes, el mexiquense dio posesión a Tovar. Brillaron los sables. Sorpresas te da la vida. El equipo (re)tomó posiciones. La cofradía nuevamente reunida.

En el Conaculta se va por la misma dosis de programas operados en otras administraciones. Es la (re)restauración. Desempolvan el programa de animación cultural. Se agrega el Programa Cultura para la Armonía que "atenderá a las comunidades de los polígonos definidos en el Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, y en la Cruzada Nacional México Sin Hambre". Zas. Se pone en entredicho la labor de Consuelo Sáizar. Una feroz embestida que alcanza titulares en periódicos. Los desencuentros con Chuayffet son tan públicos que se hacen costumbre. Eso sí, el tres veces presidente del Consejo tunde ante la opinión pública a los "culturólogos", a quienes ejercen la crítica a su tercera gestión.

Enero de 2014. Museo de Antropología. Gran fiesta para conmemorar los 25 años de creación del Consejo. Tovar expresa que "con el objeto de contar con una participación amplia en la toma de decisiones, a partir de este año conformaremos consejos consultivos para cada especialidad de la cultura, integrados por responsables de las instituciones culturales, miembros de la comunidad y expertos". (Que avise quien los vio). El escritor Hugo Gutiérrez Vega, señala ante Peña Nieto que "el odio conservador a la cultura y al Estado laico rompió con esta tradición posrevolucionaria, y se disfrazó con un gigantismo absurdo y contradictorio y contraproducente".

En ese año, se pone en marcha la Cuenta Satélite de Cultura y se promulga el Programa Especial de Cultura y Arte. Hay síntomas que hacen ver por la salud de Tovar.

Con Aurelio Nuño, Jefe de la Oficina de la Presidencia, se teje fino a contrapelo de Chuayffet, quien es removido en agosto de 2015. En el informe de septiembre, el mandatario anuncia la Secretaría de Cultura. Se crea en diciembre sin mayor alegato: legisladores de oposición en fraternidad con el PRI. "Es que no puedo con tanta chamba", exclama el joven Aurelio. Tras la toma de protesta en Palacio Nacional, Tovar desaparece por semanas de la escena pública. Cuando retoma actividades, es notoria su mala salud. Meses de encubrimiento, desinformación, de

chismes. Su falta deja al garete la discusión de la ley de cultura. Hay parálisis por la centralización con que ejerce el poder.

El 10 de diciembre de 2016, fallece. Peña lo designa digno de la estirpe de Vasconcelos y Torres Bodet. García Cepeda habrá de presidir la cofradía bajo la imperturbable sombra del caudillo, sin imprimir un sello propio, disciplinada al rigor presupuestal, operando como cuando despachó como directora de cultura en el Instituto Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA) en 1986.

Incapaz del deslinde de su predecesor, llena de temores para la innovación, escurridiza, letal con los “culturólogos”: premiada con la serenidad de quien habrá de sucederla sin cuestionamientos.

Al concluir su administración, Peña Nieto se alza como el Presidente de la Secretaría de Cultura. De la ley por años pospuesta. Del vale para pobres convertido en tarjetas de descuento. De la baja presupuestal y de la desaparición de los “recursos etiquetados”, del “presupuesto piso”. Del no por la cultura en el TLCAN y de pronto, cual milagro, asignando una “excepción cultural” elaborada al contentillo de Trump y de AMLO. Peña Nieto el de la displicencia ante la problemática del legado de Octavio Paz, el que tantas veces retrasó la entrega de los premios nacionales.

El legado de EPN es el de Tovar, el cual lo fincó Carlos Salinas con el Conaculta y se lo armonizó el PAN. Sin proyecto cultural alternativo de la oposición triunfante, de una coalición que en realidad es nada más un partido llamado Morena, el PRI histórico, nacionalista, el priato que no es liberal, sigue de gane. Y Tovar se apresta a cosechar, desde la beatificación a cargo de su sucesora, de un sexenio más de ascendente.

Sobre un documento para gobernar la nación (no perder de vista que se presentó el 20 de noviembre de 2017).

415 páginas de un plan o proyecto de nación, pueden ser muchas para hacer gobierno seis años. También un catálogo de buenas intenciones, ideas geniales e incluso compendio de disparates. Todo ello normal en almanaques de esta especie cuyas posibilidades de vida se reserva a la alquimia electoral, al arrebato sexenal en caso de que gane el jefe de redacción, o a la cruda realidad ya que del dicho al hecho, hay mucho trecho. Por ahora, en este ejercicio libre de elección y arreglo narrativo, les digo que el documento incluye un programa de desarrollo sustentable y buen vivir. En tal perspectiva estiman que la construcción de un corredor mesoamericano (logístico, energético, turístico y cultural), va a ser un buen punto de partida. Viene entonces la operación de un tren turístico transpeninsular, con máquinas de mediana velocidad, que desarrollen unos 130kph.

Por otra parte, para que se identifique todo lugar donde se aplique recurso del erario nacional, se indica que quieren un sistema universal de declaración patrimonial y declaraciones juradas, así como el levantamiento del velo y transparencia para actores privados. Se trata de favorecer la economía social, solidaria y cooperativa en la contratación gubernamental, de tener un gobierno esbelto, de reducir su tamaño sin sacrificar la calidad de los servicios, es decir, de liquidar empleados pero con tino.

Por ejemplo, en política exterior, se habla de ir hacia un mundo incluyente y justo. De promover una visión más amplia de la cultura. Para el caso de América Latina y el Caribe, dicen AMLO y sus colaboradores, se debe recuperar la agenda de desarrollo, fortalecer la proyección de la lengua, historia, cultura e identidades comunes. En el escenario de la cancillería, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo es responsable de la Agenda 2030, la cual tiene que ser marco de acción para la cooperación internacional.

En la cooperación con Europa, se verá la preservación y desarrollo del patrimonio cultural, en tanto la presencia de nuestras industrias culturales es menester reforzarla. Hay que aprovechar en ese campo, las similitudes con Italia y España.

Es así como la política exterior no estará en manos de improvisados y multiusos, políticos en desgracia o amigos. Se nombrarán a funcionarios capaces y probados. Nada de aprendices. Los miembros del Servicio Exterior Mexicano no incurrirán en gastos onerosos o actividades ostentosas en sus representaciones.

Por otro lado, el plan de AMLO presentado ese 20 de noviembre de 2017, aboga por una nueva cultura de cumplimiento fiscal por parte de los ciudadanos. Se trata de que nadie escape de pagar impuestos. Quieren a su vez centros productivos en las zonas urbanas marginadas, instalaciones sustentables con centros culturales. Se contará con fondos para el desarrollo industrial de zonas marginadas, y es indispensable dividir la Secretaría de Economía para tener además la Secretaría de Fomento y Desarrollo Industrial y Tecnologías. Propugnan en el ámbito del turismo por un México visto como un destino donde se preserva, respeta y protege tanto el patrimonio cultural, como el medio ambiente.

No en vano toda política debe ser social, integrar los diferentes méxicos en uno solo que recoja lo mejor de los otros en materia de tradición, productividad, emprendimiento, solidaridad, esfuerzo y amor por México.

En terrenos de la educación, ciencia y valores, le apuestan en dicho documento a una profunda transformación del Conacyt. A un incremento sustancial del presupuesto del sector cultural. Además que cada escuela disponga de un archivo con los documentos, testimonios, representaciones videográficas, fotográficas y artísticas de la historia de la comunidad y de la escuela.

Los amloistas no tuvieron pudor en reunir textos inconexos en 415 páginas que, de seguro, no leyeron de corrido.

Y por ello, en otro 20 de noviembre (el de 2018), a un año de la aparición de este documento y a días de asumir el poder, vale la pena recordarlo.

Sobre un 20 de noviembre que parecía inolvidable.

La (entonces) escritora y diputada por Morena, Laura Esquivel, tajante y feliz, leyó el 20 de noviembre de 2017 en el Auditorio Nacional, varias líneas dedicadas al sector cultural. Con las miras de quien se veía como Secretaria de Cultura, soltó: "La cultura es el eje transversal de toda transformación revolucionaria".

En encendida narración dijo que "para favorecerla, las emisoras de radio y televisión estatales abrirán sus espacios para la expresión de los artistas locales, se ampliará la cobertura de estos medios, se establecerán convenios para que algunos de ellos se puedan ver y escuchar más allá de las fronteras". Con la boca seca de pendiente por las fabulosas implicaciones de tales medidas revolucionarias, me encajé en su cuento: "El programa de cultura será democrático, incluyente, pluricultural, abierto a las expresiones del mundo, participativo, que valore nuestra herencia cultural, y proteja nuestro patrimonio histórico, artístico y cultural. Brindará acceso gratuito de internet en escuelas, parques y lugares de encuentro".

Paralizado por la jauja que se prepara cual asalto al cuartel de mando, leí: "El Estado mexicano dejará de ser un realizador y coordinador de actividades culturales para convertirse en un propiciador, de manera que su papel sea el de impulsar el desarrollo cultural de las comunidades, de los pueblos indígenas, de los barrios urbanos, de las zonas rurales, de las entidades periféricas, y en general, de toda la población mexicana". ¡Hágame suyo!

Acudí entonces a una mayor precisión de la andanada: "Se modificará la práctica de 'llevar la cultura' a la gente. Lo que se necesita es que se apoye financieramente para el desarrollo cultural de cada pueblo y ranchería, para que puedan generar proyectos culturales dentro de cada comunidad". ¡Ah jijos, qué asustada estará "Maraki"!, pensé. "Se aplicará un criterio para que la sociedad civil dedicada a la cultura, dígase pequeñas librerías, cafés literarios, espacios alternativos, centros culturales independientes, puedan desarrollar su proyecto sin presiones fiscales y con estímulos gubernamentales". Viene, viene...

Miel para mis panes, hasta pensé en ese noviembre de 2017 que estas líneas me las dedicaba la legisladora sin poder nombrarme: "Asimismo, todas las micro, medianas y grandes empresas cuyo objetivo sea la promoción de la cultura en cualquiera de sus manifestaciones: editoriales, museos, centros culturales, etc., tendrán una atención adecuada por parte de los gobiernos locales, estatales y federal".

Desesperado por la lejanía (entonces) al 1 de diciembre de 2018, decidí que esta prosa de Esquivel debería convertirse en una suerte de herencia filosófica para la Secretaría de Cultura: "La cultura específica de una colectividad implicaría una síntesis original de tres dimensiones: la capacidad creadora e innovadora de la colectividad, su facultad de adaptación y su voluntad de intervenir sobre sí misma y sobre su entorno. En resumen, la cultura hace existir una colectividad en la medida en que constituye su memoria, contribuye a cohesionar a sus actores y permite legitimar sus acciones. En otras palabras, la cultura, socialmente, es determinada y determinante, estructurada y estructurante. Estructuremos una cultura de paz".

Y por largas horas fui y vine por las 415 páginas del plan de Morena-AMLO. Nada. Ni una palabra que me diera la absoluta certeza de lo enunciado por Laura Esquivel en aquella ceremonia. Vuelvan a redactar el documento. Que la memoria no sea hierba.